

DECRETO N.º

485

TEMUCO,

07 OCT 2024

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.650 de fecha 26 de diciembre de 2023, que aprueba y desagrega el Presupuesto de ingresos y gastos de Salud para el año 2024.
2. El Decreto Alcaldicio N°10 de fecha 14.01.2022, que adjudica la propuesta Publica N°257-2021 "CONTRATO DE SUMINISTRO EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO", ID1658-638-LR21 con el oferente Opciones S.A. Sistemas de Información, RUT 96.523.180-3.
3. El Decreto N° 412 de fecha 20 de agosto 2024, contrato de suministro equipos computaciones con servicio de continuidad operativa para la Municipalidad de Temuco, con el oferente Opciones S.A. Sistemas de Información, RUT 96.523.180-3.
4. La Ley N°19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
5. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1. Que el punto N°2 del Decreto Alcaldicio N°412, del 20/08/2024, indica que el valor anual es de 13.118.784, dice año 2023, debe decir año 2024.

DECRETO:

1. Rectifíquese el Decreto Alcaldicio N°412, del 20/08/2024, realizando la siguiente modificación:

Dice:

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	CANTIDAD MESES	VALOR AÑO 2023
Tipo 4 AIO Salud	84	39.044	3.279.696	4	13.118.784
TOTAL, DSM	84		3.279.696		13.118.784

Debe decir:

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	CANTIDAD MESES	VALOR AÑO 2024
Tipo 4 AIO Salud	84	39.044	3.279.696	4	13.118.784
TOTAL, DSM	84		3.279.696		13.118.784

20/08/2024.

2. Para todo lo demás rige lo contenido en el Decreto Alcaldicio N°412, del

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

JMH/MSR/LDE/PPG

Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Propuestas
- Departamento de Informática
- Unidad de Informa DSM
- Opciones S.A.
- Oficina de Partes


 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 DIRECTOR
 CONTROL INTERNO



MAURICIO CRUZ COFRE
 ALCALDE (S)

REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM	215.22.09/006
MONTO COMP. APTE. DOCTO.	\$13.118.784
Refrend.ºN	Fecha


 Municipalidad Temuco
 D. Asesoría Jurídica
 VºBº